

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

294 *Resolución de 29 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Beneixama (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» número 247, de 29 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo (C1), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase media, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beneixama, 29 de diciembre de 2020.—El Alcalde, Vicente Ibáñez Cruz.